



**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

2022- "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Cámara de Diputados de la Nación

**RESUELVE**

Declarar de interés de la Honorable Cámara la "XXXV Gira Internacional España – 2022", del "Ballet de Arte Folclórico Argentino", de Miguel Ángel Saravia, impulsado por el Municipio de Tigre, provincia de Buenos Aires, en el año del 55° aniversario de la creación del Ballet.



**Dr. SERGIO T. MASSA**  
PRESIDENTE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



2022- "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

## FUNDAMENTOS

**Señor presidente:**

Motiva la presentación de este proyecto la invitación oficial que recibiera el **"Ballet de Arte Folclórico Argentino (B.A.F.A.), de Miguel Ángel Saravia"** de parte de **Mostra Folklórica Internacional – Galicia - Viveiro y Asociación Cultural "Por las Tierras de Cantabria"- Tanos – Torrelavega – Cantabria - España**, para participar del festival que tendrá lugar del 3 al 25 de agosto del 2022.

Cabe destacar que estos encuentros folclóricos artístico-culturales no tienen carácter competitivo, sino que persiguen como propósito la promoción del folclore de cada país y el intercambio cultural. De esta forma, el B.A.F.A. trazará puentes culturales y turísticos a través de la danza, promocionando la cultura argentina y representando al Municipio de Tigre, partido dónde se ubica su sede oficial.

Además de este ballet, que constituirá la delegación Nacional por Argentina, participarán agrupaciones de otros países como España, México, Rusia, Egipto, Portugal, Italia, Francia, Israel, y China.

En este marco, el Ballet se propone presentar nuestra auténtica expresión musical en todo su esplendor con coloridas y brillantes coreografías, entendiéndolo como un hecho positivo que hace a la promoción y difusión de las diversas y bellas regiones de nuestro país.

Con motivo del 55° aniversario del Ballet, el grupo ofrecerá una gran variedad de estampas nuevas que han sido especialmente recuperadas para la ocasión. Entre ellas, habrá interpretaciones litoraleñas, norteñas, sureñas, tangos y cuadros, que representan todas las regiones del país y reconstruyen su historia con pertinencia, arte y calidad.

Por lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de resolución.